

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.1. Admisión:

- 6.1.1. *Los estudiantes que ingresan a la carrera deben cumplir con una de las modalidades de admisión del sistema: Prueba de Suficiencia Académica o Curso Pre-universitario, en función de su capacidad disponible y de acuerdo a las recomendaciones del área.*
- 6.1.2. *La carrera debe demostrar que los estudiantes admitidos cumplen con un mínimo de condiciones en cuanto a conocimientos, aptitudes y habilidades.*

Modalidades de admisión:

Curso Preuniversitario	<input checked="" type="checkbox"/>
Prueba de Suficiencia Académica	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras: Admisión especial	<input checked="" type="checkbox"/>

Contenido de las modalidades:

Los estudiantes para ingresar a la Carrera de Contaduría Pública, deben vencer o cumplir con una de las modalidades de admisión, instituidas por la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

El Curso Pre-Universitario, es la modalidad de admisión que tiene como propósito reforzar los conocimientos básicos necesarios del nivel secundario relacionado a las temáticas principales requeridas para el inicio de la enseñanza en Contaduría Pública. Esta modalidad de acceso otorga el derecho de ingreso a la Universidad, cuando el estudiante aprueba el mismo.

La Prueba de Suficiencia Académica es aquella que permite evaluar los conocimientos apropiados por el estudiante en el nivel secundario vinculados al área de conocimiento. Esta prueba se realiza en dos instancias, la primera en el mes de diciembre y la segunda prueba en el mes de enero.

La Admisión Especial es el procedimiento académico-administrativo, de ingreso a la Carrera, para las personas que poseen títulos de Licenciatura, Técnico Superior Universitario, Maestros normalistas, Graduados del Colegio Militar, Academia Nacional de Policías, y otros que son resultados de convenios especiales con las Universidades del Sistema Boliviano, además de Estudiantes provenientes de pueblos originarios, según acuerdos existentes en la UAJMS. (RR. No 641/16) y la admisión, por Excelencia Académica, se otorga a los bachilleres del departamento de Tarija con un promedio igual o superior a ochenta puntos en la escala del 1 al 100.

(Anotar las principales características de cada una de las modalidades) Ref.: Resolución V.N°118/16, R.H.C.F.C.E.FIN. No. 112/2017 y R.R. 342/18

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Aplicación:

- Curso Preuniversitario

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Postulantes	631	0	0	253	277
Admitidos	415	0	0	179	238

- Prueba de Suficiencia Académica

Postulantes	131	702	455	125	65
Admitidos	56	447	371	120	64
Prueba Extraordinaria	0	0	32	0	0

- Otras modalidades (Especial)

Postulantes	48	101	142	126	113
Admitidos	48	101	142	126	113

Total admitidos

Postulantes	810	803	597	504	455
Admitidos	519	548	545	425	415

Fuente de Información: Dpto. de Planificación – Estadísticas Universitarias

6.2. Características de la población estudiantil:

6.2.1. La matrícula total debe estar en función de las previsiones establecidas en el plan de desarrollo de la institución y de su capacidad física disponible.

Evolución de la población estudiantil, según sexo:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Mujeres	395	342	269	241	208
Hombres	235	206	171	181	116
Total	630	548	440	422	324
Capacidad física (total de superficie construida para ambientes académicos en m ²)	2.613,88 m ²	2.613,88 m ²	4.458,20 m ²	4.458,20 m ²	4.458,20 m ²

Según Colegio del que salió bachiller:

Colegio Fiscal Diurno	594	526	417	402	313
Colegio Fiscal Nocturno	0	0	0	0	0
Colegio Rural	0	0	0	0	0
Colegio Particular	36	22	23	20	11
Total	630	548	430	422	324

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Según lugar de nacimiento:

Depto – Urbano	466	402	332	308	235
Depto – Rural	0	0	0	0	0
Interior – Urbano	154	139	104	106	75
Interior – Rural	0	0	0	0	0
Exterior	10	7	4	8	14
Total	630	548	440	422	324

Fuente de Información: Dpto. de Planificación – Estadísticas Universitarias

Cumplimiento:

De acuerdo a la información disponible, la matrícula de la Carrera de Contaduría Pública guarda relación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y con la infraestructura física disponible en la Carrera

Cumplimiento: se cumplen en un 90%.

(Anotar el grado de cumplimiento en cuanto a las características de la población estudiantil) Ref.: ESTADÍSTICAS UNIVERSITARIAS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

6.3. Evaluación de aprendizajes:

- 6.3.1. *La carrera debe tener un sistema de evaluación de aprendizajes y de promoción coherente y planificado.*
- 6.3.2. *Debe demostrarse que el número de exámenes y procedimientos de evaluación están determinados en los planes globales de cada asignatura, los mismos que deben ser de conocimiento de los estudiantes.*
- 6.3.3. *Debe demostrarse mediante pruebas objetivas que el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes corresponde al nivel de formación esperado de acuerdo al plan de estudios vigente.*

Existencia:

Evaluación:

El documento del diseño curricular y la normativa de la UAJMS, indica que la Carrera cuenta con un sistema de evaluación acorde a las nuevas tendencias pedagógicas. La misma, se

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

basa sobre un seguimiento continuo y sistemático del proceso de aprendizaje, el mismo, que está enfocado en el estudiante como sujeto principal de su propia formación.

El sistema de evaluación se encuentra inserto en el Estatuto Orgánico y es de cumplimiento obligatorio por todos los docentes de la Universidad Juan Misael Saracho. (Estatuto Orgánico de la UAJMS, en sus Art. 286° al 290°)

Ref.: Estatuto Orgánico y PEI UAJMS.

Aplicación:

El sistema de evaluación se encuentra inserto en el Estatuto Orgánico y es de cumplimiento obligatorio por todos los docentes de la Universidad Juan Misael Saracho.

En la mayoría de las materias se aplica la evaluación continua (Pruebas presenciales, laboratorios, prácticas, investigación participación, etc.) y las mesas de examen final.

(Una breve descripción del proceso de aplicación de la evaluación de aprendizajes en el programa)

Ref.: Libretas de calificación docente 2018

Se tiene una programación de evaluaciones parciales: SI NO

Numero de exámenes parciales se programa:

Evaluación de conocimientos:

En la revisión de libretas de calificaciones se evidenció que los ítems utilizados con mayor frecuencia para evaluar los conocimientos son: Las pruebas presenciales (exámenes parciales orales y escritos) por el 100% de los docentes; Prácticas (aplicación de conocimientos que realiza el estudiante en forma individual o grupal para el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas) 78%; investigación y extensión con el 45%. Para la evaluación final la prueba es presencial y escrita.

Ref.: Sistema Tariquíá , libretas de calificaciones gestiones 2018

6.4. Permanencia:

6.4.1. *Se debe establecer un límite en la repetición de asignaturas de acuerdo a las políticas de permanencia establecidos en el plan de desarrollo y/o normas institucionales y demostrar su cumplimiento.*

6.4.2. *Se debe establecer un tiempo total de permanencia de acuerdo a las políticas de graduación establecidas en el plan de desarrollo y/o normas universitarias.*

Existe una política de permanencia estudiantil: SI NO

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Criterios de permanencia:

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho no ha establecido el tiempo de permanencia de los estudiantes dentro de la universidad, ni tampoco dispone de una normativa Universitaria que regule la permanencia estudiantil.

(Anotar los principales criterios de permanencia) Ref.: _____

Aplicación:

Revisado el plan de estudios, se constata que la permanencia de los estudiantes debe ser 5 años académicos, pero no existe una normativa que obligue al estudiante estar el tiempo programado, por lo tanto el tiempo de permanencia a nivel institucional es flexible.

6.5. Graduación:

6.5.1. Se debe demostrar que se dispone de mecanismos y facilidades que permitan a los estudiantes cumplir con una de las Modalidades de Graduación de manera adecuada y oportuna.

Modalidades	No. de Titulados				Mecanismos y Facilidades
	2015	2016	2017	2018	
Tesis (plan 1998)	0	0	0	6	Establecidos en el Reglamento
Taller de Profesionalización (plan 2002 y 2016)	225	202	270	267	
Total	225	202	270	273	

6.6. Servicio de bienestar estudiantil:

6.6.1. La institución debe contar con servicios de apoyo a los estudiantes de acuerdo a las provisiones establecidas en su plan de desarrollo.

Cuenta con los siguientes servicios estudiantiles:

- Servicio de atención médica: SI NO
- Servicio de atención odontológica: SI NO
- Servicio de farmacia: SI NO

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

- Servicio psicopedagógico: SI NO
- Otros: Guardería, gimnasio SI NO
Transporte

Servicios:

Médico:

Medicina General, Ginecología, Cirugía, Psicología, Nutrición, Fisioterapia, Neurología, Nefrología, Traumatología, Oftalmología, Traumatología, Oftalmología, Cardiología, Otorrinolaringología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Hematología, Psiquiatría, Urología, Oncología, Enfermería, Laboratorio, Exámenes complementarios

Odontológico:

Atención odontológica en general para extracciones, curaciones y tratamientos varios.

Farmacia:

Dotación de medicamentos para las diferentes patologías de acuerdo a las especialidades médicas

Psicopedagógico:

Atención con profesionales en aspectos psicológicos relacionado desarrollo académico del estudiante.

Otros:

Guardería:

Servicio integral infantil, destinado a la asistencia temporal de niños de 6 meses a 5 años, hijos de estudiantes universitarios regularmente inscritos en la UAJMS.

Transporte:

Transporte de estudiantes en diferentes recorridos, tomando en cuenta los cuatro puntos cardinales. Existen tres líneas de recorridos hacia el Campus Universitario: San Mateo, Alto Senac y El Portillo. Cada línea hace tres recorridos, uno en la mañana a partir de horas 6:30 y dos en la noche 19:00 y otro entre 20:30 y 21:00 Horas. El costo del pasaje es de 0.50 Bs.

Gimnasio:

Estudiantes pueden acceder a zumba, aeróbicos, aparatos a un precio accesible de 50 Bs en horarios cómodos.

(Anotar las principales características de los servicios) Ref.: Bienestar Estudiantil y Departamento de planificación Universitaria UAJM

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Aplicación:

Evolución de la atención en los diferentes servicios de bienestar estudiantil:

Servicio	2014	2015	2016	2017
Médico	7.384	7.165	7.541	7.400
Odontológico	2.757	2.776	1.488	1.236
Farmacia	16.855	17.030	14.824	14.957
Psicopedagógico	-	-	-	-
Derivaciones	1.128	1.078	706	478
Cirugías	122	140	86	47

6.7. Reconocimientos y becas:

- 6.7.1. Se debe tener un sistema de reconocimiento a los estudiantes que demuestren un alto rendimiento en su proceso de formación.
- 6.7.2. Se debe tener un sistema de becas que beneficie a los estudiantes que demuestren altos rendimientos académicos y sean de escasos recursos económicos

Sistema de reconocimiento:

A nivel de rectorado, anualmente cada 6 de junio, se efectúa un reconocimiento a los mejores estudiantes de cada carrera (3 estudiantes por carrera).

A nivel Facultativo, cada mes de octubre anualmente también se reconoce a los mejores estudiantes de cada carrera (3 estudiantes por carrera).

Ref.: Carrera de Contaduría Pública - UNADA Departamento de la carrera de Economía - UAJMS

Cuenta con las siguientes becas:

BECAS ECONOMICAS:

- Beca Comedor: SI NO . Otras: (_Becas Trabajo)
- Beca Vivienda y/o Albergue: SI NO .
- Beca Estipendio: SI NO .

Becas:

EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD: AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Becas:

Comedor:

Se brinda el servicio de la beca comedor, de acuerdo al reglamento de la Beca Comedor de la UAJMS, RR. No. 600/17, que indica que se otorga la beca-comedor en la UAJMS a fin de garantizar que los estudiantes con rendimientos académico aceptable y en condiciones socio-económicas deficitarias, puedan continuar sus estudios superiores y profesionalizarse. Las becas comedor, cuenta con cuatro clases de categorías, que están asignadas por la situación socio-económica y el rendimiento académico del postulante, las cuales son: Categoría A, Categoría B, Categoría C y Categoría D.

Vivienda y/o Albergues: Orientados a estudiantes de la UAJMS, previo análisis de la situación socioeconómica y académica del estudiante.

Becas Trabajo:

Con una dedicación de medio tiempo y tiempo completo dentro de la UAJMS

(Anotar las principales características de las becas) Ref.: Bienestar Estudiantil y Departamento de planificación Universitaria UAJMS. y Reglamento de Asignación de Recursos del IDH Estudiantil D.S. N° 961

Aplicación:

Evolución de la atención en las diferentes becas:

Becas	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comedor	105	107	99	82	105	86
Albergue						
Estipendio						
Otros						

Fuente de Información: División Bienestar Estudiantil UAJMS